

More

04774



Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal



PRESIDENCIA IAIP/148/06 México, D.F. a 30 de mayo de 2006



Lic. Ileana Villalobos Estrada
Procuradora Interina de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.
Presente

En cumplimiento al acuerdo número 013/SO/11-04/2006, tomado por el Pleno de este Órgano Autónomo, se llevó a cabo la verificación de la información entregada a este Instituto por el ente público a su cargo respecto a su primer reporte trimestral 2006 del cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

El resultado de este trabajo de verificación nos permitió validar la totalidad de su información entregada, por lo que nos es muy grato enviarle la siguiente:

Felicitación a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. por cumplir con sus obligaciones básicas de transparencia así como con la realización de acciones para el mejor cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal en el primer trimestre del año 2006.

Aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que en los próximos meses estaremos procediendo a la evaluación cualitativa de la información que se pone a disposición del público en cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, así como de las acciones para el mejor cumplimiento de la Ley en la materia, dicha valoración comprenderá criterios que previamente daremos a conocer.

Seguros de que encontraremos eco en esta tarea, quedo de usted.

Atentamente

Oscar M. Guerra Ford
Comisionado Presidente



c.c.p. Comisionados Ciudadanos.
Encargado de la OIP de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.
Minutario.

OMGF/JBR/acv.